FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Registro de Inversiones
Institución responsable	Corporación Financiera Nacional – CFN
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Determinar la estructura del portafolio de inversiones, de acuerdo al tipo de emisor y custodio.
Unidad de observación	Activos de riesgos
Nivel de desagregación territorial	Nacional
Sector o tema	2.4.6. Banca, seguros, estadísticas financieras
Principales variables	a. Cuenta 13 – Portafolio de Inversiones b. Tipo de identificación del emisor c. Identificación del emisor d. Número de título e. Fecha de emisión f. Fecha de compra g. Estado del título h. Categoría de la inversión i. Rango de vencimiento j. Tasa de interés nominal k. Monto de intereses generados en dólares l. Valor en libros en dólares m. Precio de mercado n. Fecha valor de mercado o. Valor de mercado en dólares p. Fuente de información de cotización de mercado q. Tasa interna de retorno – TIR r. Valor presente en dólares s. Provisión requerida t. Provisión constituida u. Ganancias o pérdidas afectadas en el período v. Calificación de riesgo w. Categoría de calificación x. Calificadora de riesgo y. Fondo de inversión z. Tipo de identificación del custodio aa. Identificación del custodio bb. Calificación de riesgo custodio
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	2002 – 2024
Marco jurídico y demanda de información estadística	**a. Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025**

www.ecuadorencifras.gob.ec

oficial, que amparan el registro administrativo con potencial estadístico	**Objetivo 4:** Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales. **b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. **Meta 8.10:** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países. **Meta 10.5:** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos. **c. Manual Técnico de Estructuras de Datos del Sistema de Control de Inversiones**
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	20 de diciembre de 2021

www.ecuadorencifras.gob.ec